CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
26 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:41

LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....14668.....

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huasahuasi, es uno de los 9 distritos de la provincia de Tarma, del departamento de Junín. Fue creado como distrito de la provincia de Tarma, mediante la Ley N° 1674 del 28 de noviembre de 1912, durante el gobierno del presidente Guillermo Enrique Billinghurst Angulo.

Que, el distrito de Huasahuasi, está situado al extremo nororiental de la provincia de Tarma. Limita con los distritos de: Ulcumayo al norte; Chanchamayo y San Ramón al este; Palca y Acobamba al sur; Palcamayo y San Pedro de Cajas al oeste. Tiene por capital al pueblo de Huasahuasi; integrado por más de cien C.P. como: Chiras, Punray, La Libertad, Tiambra, Pongo, Carita, Rayan Pampa, Cayan, Llanco, Cumutay, Paraiso Tongo, Hualacsha, Miraflores, Ogobamba, Cachiyacu, Chuquisyunca y otros.

Que, el distrito de Huasahuasi, debe su nombre etimológicamente a dos vocablos quechuas: Wasa Wasi (casa detrás del cerro). Las primeras tribus habitaron en las alturas de los cerros Purunmarca, Pardomicuna y Huanchán, fueron dominados por los Tarumas, luego estos por los Incas. Durante la lucha por la independencia del Perú, el 26 de noviembre de 1820 llegó a Tama José Antonio Álvarez de Arenales, y pidió a los pueblos vecinos suscribir el compromiso de libertad; a este llamado se sumó una columna de bravos Huasahuasinos, que lucharon hasta lograr nuestra libertad.

Que, el distrito de Huasahuasi, festeja la Semana Santa con misa y procesiones; la Fiesta de la Cruz del 3 mayo, con danzas de Chonguinada, Huancadanza y Auquiz Tucoj; Todos los Santos el 1 y 2 de noviembre, con visitas a las tumbas de familiares. Especialmente rinde honores a su Santo Patrón San Juan Bautista el 24 de junio de cada año; desde el año 2007 el Centro Taurino San Juan Bautista de Huasahuasi, organiza la fiesta de Corrida de Toros, con Charlotada y Pamplonada, acompañada de pasacalles, presentación de artistas, bandas de músicos y de impresionantes fuegos artificiales.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Huasahuasi, a sus autoridades y a la población en general, con motivo de conmemorar su 112° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente **Moción de Saludo** al alcalde del distrito de Huasahuasi Lic. Fredy Germán Capcha Rojas y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 26 de noviembre del 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/11/2024 12:44:12-0500